CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 FEB 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 10:58 AM

Moción de Orden del Día N° 5523

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 05 de febrero, se conmemora el **"148° Aniversario de Creación Política del Distrito de Tambo de Mora"**, creado en el año 1875, durante el gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle.

Que, el **"Distrito de Tambo de Mora"**; es uno de los once distritos que forman la provincia de Chincha en el departamento de Ica.

Que, el nombre del **"Distrito de Tambo de Mora"**; en razón a que existía una casa conocida como "Tambo", donde se alojaban generalmente los pescadores a fin de abastecerse de alimentos de dicho lugar; y dicha finca o casa pertenecía a un señor de apellido Mora; de ahí la conjugación "Tambo de Mora".

Que, el **"Distrito de Tambo de Mora"**; ofrece entre sus principales atractivos turísticos, hermosas playas y la afamada "Huaca de Tambo De Mora" semejante a un templo al parecer destinada como vivienda de algún prominente jefe y otras huacas a su alrededor de los de menor jerarquía y la "La Huaca El Cumbe "destinado al culto del Dios Chincha – Carmac.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del **"Distrito de Tambo de Mora** "al conmemorarse éste 05 de febrero una fecha de trascendental importancia como es **"148° Aniversario de Creación Política del Distrito de Tambo de Mora"**.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y digno reconocimiento al distrito de **Tambo de Mora,** ubicado en la provincia de Chincha en el departamento de Ica; al conmemorase el 05 de febrero el **"148° Aniversario de Creación Política del Distrito de Tambo de Mora".**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora **ANA MELVA RAMÍREZ VELÁSQUEZ, alcaldesa de la municipalidad distrital de Río Grande**; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, enero 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario